"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Comandancia

Ñu Guazú, 28 de diciembre de 2011.-

ORDEN PARTICULAR N°: 948.-

VISTO: La Nota N° 140 de fecha 22 de diciembre de 2011, por la cual el Presidente del Comité de Evaluación, eleva el Informe del Comité, en el marco de la Contratación Directa por la Vía de Excepción FAP N° 01/2012, para la Adquisición de **"Combustibles Aeronáutico"** y;

CONSIDERANDO: Que, en el supracitado Informe, el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del resultado de la Contratación Directa por la Vía de Excepción FAP N° 01/2012, para la Adquisición de **"Combustibles Aeronáuticos"**; destinados al Comando de la Fuerza Aérea, para el Ejercicio Fiscal 2012.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA
O R D E N A:

1°- Apruébese el resultado del Informe del Comité de Evaluación sobre la **Contratación Directa por la Vía de Excepción FAP N° 01/2012, para la Adquisición de** "Combustibles Aeronáuticos" para el Comando de la Fuerza Aérea, durante el Ejercicio Fiscal 2012; adjudíquese a favor de la siguiente empresa por el monto que se detalla:

- **PETROBRAS PARAGUAY DISTRIBUCION LIMITED**

La suma adjudicada es de: Gs **2.449.990.400.-** (Guaraníes dos mil cuatrocientos cuarenta y nueve millones novecientos noventa mil cuatrocientos).-

MONTO TOTAL GENERAL ADJUDICADO EN LA CONTRATACION DIRECTA POR LA VIA DE EXCEPCION FAP N° 01/2012: Gs. 2.449.990.400.- (Guaraníes dos mil cuatrocientos cuarenta y nueve millones novecientos noventa mil cuatrocientos).-

2°- Desígnese al Director del Centro Financiero N° 4, CNEL DEM APARICIO DIEGO ZARATE VIDAL, y a la Asesora Jurídica del CF N° 4 de la FAP, STTE JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el Contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3°- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.-

GRAL DIV MIGUEL CHRIST JACOBS
COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA